

025-2023 CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE TÉCNICO DE LABORATORIO PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús convoca una plaza de Técnico Superior de Diagnóstico Clínico/Anatomía Patológica /Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico-para “Técnico de Laboratorio”) asociada al **Servicio de Oncohematología / Unidad de Oncogenómica**, para realización de actividades integradas en un proyecto multicéntrico y multidisciplinar perteneciente a las Líneas Estratégicas y concedido por la Agencia Española de Investigación y cuyo título es: *“Dispositivo implantable para el **tratamiento de tumores cerebrales** mediante campos eléctricos (DITTCe) / Implantable device for brain tumor treatment using electrical fields”*. Referencia: PLEC2022-009308.

Buscamos una persona con capacidad de trabajo en equipo multidisciplinar, experiencia en técnicas de biología celular en el establecimiento de cultivos celulares primarios y mantenimiento de líneas celulares humanas, así como en técnicas de biología molecular y genómica.

REQUISITOS

1.- Requisitos mínimos:

- Título necesario: Técnico Superior de diagnóstico clínico o de Anatomía Patológica/Técnico de laboratorio Clínico y Biomédico/ Técnico superior en laboratorio clínico y biomédico
- Experiencia de al menos dos años en un laboratorio desarrollando tareas de investigación

*** Será necesario cumplir los requisitos mínimos para proceder a la baremación de los criterios valorables.**

2.- Requisitos valorables:

- Procesamiento de biopsias humanas: muestras biológicas de tejido de tumor fresco/congelado procedentes de pacientes para el establecimiento de cultivos primarios humanos
- Biología celular: manejo básico de cultivos celulares y líneas estables humanas, se valorará especialmente experiencia en el establecimiento de cultivos primarios derivados de muestras tumorales de pacientes. Se valorará, experiencia en ensayos de sensibilización a fármacos de utilidad (“*drug screening*”).
- Biología molecular: extracción de ácidos nucleicos (ADN y ARN genómico desde biopsias de tejido, fresco o FFPE) o ácidos nucleicos circulantes desde biopsias líquidas. Manejo de técnicas qPCR y ddPCR.
- Elaboración, revisión y validación de procedimientos de laboratorio (PNTs) con estándares de calidad
- Control de stock y gestión de pedidos
- Comprensión en inglés de instrucciones y protocolos
- Inglés medio/alto.

3.- Tareas/funciones a realizar:

El candidato/a desarrollará sus tareas dentro del proyecto “*Dispositivo implantable para el tratamiento de tumores cerebrales mediante campos eléctricos (DITTCe) / Implantable device for brain tumor treatment using electrical fields*”. Referencia: PLEC2022-009308, en el que se evaluará el impacto de los campos eléctricos emitidos por un dispositivo implantable sobre modelos experimentales *in vitro*. La evaluación de la eficacia del dispositivo electrónico se realizará sobre modelos *in vitro* 2D y 3D tanto de líneas celulares primarias procedentes de pacientes como líneas celulares estables de glioblastoma pediátrico.

Adicionalmente, el candidato dará apoyo en las tareas llevadas a cabo en el laboratorio de la Unidad de Oncogenómica y relativas al procesamiento de muestras biológicas derivadas de biopsias de tejido (en fresco, FFPE) o desde biopsias líquidas (sangre periférica, líquido cefaloraquídeo) procedentes de pacientes pediátricos.

DEDICACIÓN

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo (37,5 horas semanales).

DURACIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con la legislación vigente en materia laboral, la duración del presente contrato es de carácter temporal, asociado a la duración del proyecto de investigación “Dispositivo implantable para el tratamiento de tumores cerebrales mediante campos eléctricos (DITTCe) / Implantable device for brain tumor treatment using electrical fields”

Este contrato es parte del proyecto PLEC2022-009308, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea «NextGenerationEU/PRTR»



BAREMO

• FASE A – Requisitos valorables. 80 Puntos

- Procesamiento de biopsias humanas: muestras biológicas de tejido de tumor fresco/congelado procedentes de pacientes para el establecimiento de cultivos primarios humanos: **20 puntos**
- Biología celular: manejo básico de cultivos celulares y líneas estables humanas, se valorará especialmente experiencia en el establecimiento de cultivos primarios derivados de muestras tumorales de pacientes. Se valorará, experiencia en ensayos de sensibilización a fármacos de utilidad (“*drug screening*”): **20 puntos**
- Biología molecular: extracción de ácidos nucleicos (ADN y ARN genómico desde biopsias de tejido, fresco ó FFPE) o ácidos nucleicos circulantes desde biopsias líquidas. Manejo de técnicas qPCR y ddPCR: **15 puntos**
- Elaboración, revisión y validación de procedimientos de laboratorio (PNTs) con estándares de calidad: **10 puntos**
- Control de stock y gestión de pedidos: **5 puntos**
- Comprensión en inglés de instrucciones y protocolos: **5 puntos**
- Inglés medio/alto: **5 puntos**

*** Será necesario obtener un mínimo de 35 puntos del total valorable para poder aplicar a la FASE B**

· FASE B – Entrevista personal- 20 puntos

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección: Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del e-mail se indicará la referencia: **“025-2023 – CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE TÉCNICO DE LABORATORIO PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN”**

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 18 de mayo de 2023.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Fecha de incorporación: 19 de junio de 2023.

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Madrid, a 28 de abril de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas, la información personal que nos pueda facilitar quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid, con la finalidad de tramitar su solicitud o el contenido de su correo. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos procesar el objeto o solicitud del mismo. Estos datos personales no serán comunicados a ningún destinatario salvo a aquellos que usted nos autorice o así venga exigido por una ley. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la siguiente dirección: delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org. Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en nuestra página web <http://fibhnjs.org/aviso-legal/>.